

ANEXO III

MEMORIA DEL PROYECTO

1.- Datos de la Entidad y del Proyecto:

Denominación de la Entidad:		NIF:	
Denominación del Proyecto:			
Fecha de inicio del proyecto:		Fecha fin del proyecto:	
Coordinador del proyecto:			
Teléfono:		Correo electrónico:	

2.- Datos de el/la representante legal:

NIF/NIE:		Apellidos:		Nombre:	
----------	--	------------	--	---------	--

3.- Descripción clara y concreta del proyecto (qué se quiere hacer, por qué y a qué rango de edad va dirigido):

3.1. Beneficiarios previstos (a quién va dirigido: Número y rango de edad):				
0-10 años	11-15 años	16-20 años	21-25 años	TOTAL

4.- Diagnóstico de situación, detección de necesidades y justificación del proyecto (Análisis de la realidad social y de la necesidad del proyecto aportando datos que lo avalen):

--



**Comunidad
de Madrid**

5.- Enumerar y describir de forma clara y concreta los objetivos generales y específicos (qué se pretende conseguir):

6.-Descripción del grado de innovación social del proyecto: grado de novedad del proyecto en la Comunidad de Madrid y tipo de innovación que conlleva:

7.- Describir de forma clara y detallada la metodología de intervención y las actividades (descripción de actividades a desarrollar para cada objetivo y herramientas a utilizar, cómo se van a ejecutar las actividades, instrumentos, técnicas, procedimientos de trabajo, etc.):



8. Describir de forma clara y concreta las actividades a desarrollar para cada objetivo y encuadrarlas en el cronograma:

8.1. Cronograma de actividades (indicar la denominación de cada objetivo, actividad del proyecto a desarrollar y mes de ejecución):

		mes											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		()	()	()	()	()	()	()	()	()	()	()	()
Objetivo 1 ()	Actividad 1.1 ()												
	Actividad 1.2 ()												
Objetivo 2 ()	Actividad 2.1 ()												
	Actividad 2.2 ()												
Objetivo 3 ()	Actividad 3.1 ()												
	Actividad 3.2 ()												

9.- Indicadores medibles para la consecución de los objetivos:



10.- Medios personales:

10.1. Personal contratado dedicado a la ejecución del proyecto (formación, funciones y tiempo de dedicación al mismo):

10.2. Número de voluntarios dedicados a la ejecución del proyecto (formación, funciones y tiempo de dedicación al mismo):

11.- Recursos y capacidad técnica (describir la adecuación de medios materiales y técnicos para el desarrollo del proyecto, así como la experiencia, currículum, trayectoria y especialización de los miembros del equipo promotor del proyecto):

12.- Plan de evaluación del proyecto (Incluir una explicación sucinta de las características del plan de evaluación en función de los siguientes criterios):

a) Grado de consecución de los objetivos generales y específicos

--

b) Determinación de las actividades, grado de ajuste a lo previsto en la programación y estimación de su contribución al logro de los objetivos generales y específicos.

ACTIVIDAD A REALIZAR	VARIABLES A EVALUAR	INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS

c) Valoración de los destinatarios últimos y posibles mejoras.

--

d) Indicación de quién efectuará la evaluación y el momento en el que se realizará la evaluación.

--

e) Indicación del procedimiento de evaluación y de recogida de datos.

--

- 13.1. ⁽¹⁾ El importe solicitado debe coincidir con lo señalado en el apartado 4 de la solicitud.
- ⁽²⁾ El coste total del proyecto debe coincidir con el señalado en el apartado 4 de la solicitud.
- En el coste total del proyecto solo deben incluirse los gastos subvencionables

13.1. Desglosar detalladamente las partidas del presupuesto incluyendo los distintos gastos de las actividades planificadas (artículo 5 de las Bases Reguladoras):

GASTOS:

a.1.1. Gastos de personal (Gastos de personal. Será gasto subvencionable el del personal cuyas funciones y tareas estén directamente relacionadas con los objetivos especificados en el proyecto).

a.1.2. Gastos corrientes (Bienes fungibles con una duración previsible inferior al ejercicio presupuestario, no susceptibles de ser incluidos en un inventario o ser previsiblemente repetitivos. A título de ejemplo se señalan los siguientes: material de oficina, productos alimenticios (excluyendo comidas), gastos corrientes de electricidad, gas, agua, correos, alquiler de fotocopiadoras, y similares. Gastos de mantenimiento, de la maquinaria y de los equipos, así como los gastos de alquiler de local y de vehículos, siempre que no superen el 20% del presupuesto total del proyecto. Los seguros de la entidad (seguro de vehículos sólo será subvencionable cuando el vehículo sea necesario para la realización de las actividades del proyecto subvencionado, debiendo aportarse una declaración responsable justificativa). Las comunicaciones de todo tipo, internet, mantenimiento de página web y los gastos de divulgación y difusión de materiales vinculados al proyecto (como son, el material fungible para las actividades y el material didáctico, material promocional o divulgativo). El conjunto de estos gastos de divulgación y difusión no podrá superar el 10% del coste total del proyecto. Gastos de desplazamiento imprescindibles para el desarrollo de las actividades con origen y destino en la Comunidad de Madrid (excluyendo el gasto de combustible).

14. Fuentes de financiación del proyecto:

	ENTIDAD U ORGANISMO	IMPORTE
A) FINANCIACIÓN PÚBLICA		
B) ENTIDADES PRIVADAS		
C) APORTACIÓN PROPIA		
D) SUBVENCIÓN SOLICITADA EN ESTA CONVOCATORIA		
SUMA (coste total del proyecto):		

FIRMA (*)

(*) El presente documento ha de estar firmado electrónicamente mediante el certificado de representante de persona jurídica o, en su defecto, mediante el certificado de persona física del representante legal de la entidad.